PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/10
"Ampliación y Remodelación de la Clínica Periférica 12 de Junio"

ADDENDA Nº 2

Asunción, 11 de junio de 2010.

AL OFERENTE:

Con relación a la Licitación Publica Nacional N° 15/10 "Ampliación y Remodelación de la Clínica Periférica 12 de Junio", se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas presentadas:

1. **CONSULTA:**

Solicitamos los planos de dicho emprendimiento, el cual necesitamos contar para el análisis de precios que nos hallamos elaborando en respuesta a este llamado.

RESPUESTA: Los planos de la obra, el estudio de suelo realizado, así como, el cronograma de trabajos, se encuentran a disposición de los oferentes en el Departamento de Proyectos y Fiscalización de Obras sito 6 to. Piso del Edificio Boquerón (Avda. Petirossi y Paí Perez).

2. **CONSULTA:**

Sección IV – Formularios de la Oferta. Formulario de Lista de cantidades y sus precios. Items 2.6 Demolición de Cielo Raso, 4.2.2 Hormigón Armado Tipo B. Fundación Profunda. Profundidad media 10 m, 4.13.1.1.1 Fustes de Hormigón Armado, 4.13.1.1.2 Zapatas de hormigón Armado, 4.13.1.2 Hormigón Armado Tipo B. Fundación Profunda. Profundidad media 12 m, 18.2.10.3 Aislación de Escalera tipo marinera, 18.4.1.3 Desagüe Cloacal. Registro 0,80 x 0,80, 19.5.15 Inst. Eléctricas. Alimentación Trifásica de Tableros. NYY de 4 x 16 mm^2. 19.12.1 Electroductos, 22.2.15 Mesada de Acero Inoxidable en Laboratorio, 23.4 Prevención contra incendio. Sistema electrónico de prevención, estos ítems no se hallan cuantificados en la planilla, siendo la consulta si debe optarse por la planilla como está –sin cuantificación- o si como oferentes debemos realizar nuestros propios cálculos.

RESPUESTA: Con relación a la consulta planteada aclaramos que los siguientes ítems 2.6 Demolición de Cielo Raso, 4.2.2 Hormigón Armado Tipo B. Fundación Profunda. Profundidad media 10 m, 4.13.1.2 Hormigón Armado Tipo B. Fundación Profunda. Profundidad media 12 m, 19.12.1 Electroductos, 22.2.15 Mesada de Acero Inoxidable en Laboratorio, 23.4 Prevención contra incendio. Sistema electrónico de prevención, corresponden a subtítulos dentro de la planilla de computo métrico de la obra, razón por la cual no requieren de cantidades.

Asimismo, aclaramos que los ítems 4.13.1.1.1 Fustes de hormigón armado, Fck=210 kg/cm2 y 4.13.1.1.2 Zapatas de hormigón armado, Fck=210 kg/cm2, no se deben cotizar, atendiendo al resultado obtenido del estudio de suelo recibido. Tampoco se deberán cotizar el ítem 19.5.15 Inst. Eléctricas. Alimentación Trifásica de Tableros NYY de 4 x 16 mm2 y el 18.4.1.3 Registro de inspección con tapa metálica conteniendo el piso del local y contratapa de Hº Aº, 0,80 m x 0,80 m.

Por otro lado, para los ítems que mencionamos a continuación remitimos las cantidades que corresponden:

1. 18.2.10.2 De escalera - tipo marinera, de acceso (exterior) de acero inoxidable, conforme planos de detalles– Cantidad: 3 ml

2. 18.2.10.3 De escalera - tipo marinera, de acceso (interior) de varilla de d= 16 mm, conforme planos de detalles, incluye pintura (anticorrosivas y esmalte sintético) – Cantidad: 5 ml.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

3. **CONSULTA:**

Sección V. Alcance de las Obras. 1 Período de Construcción. Cronograma de Obras: Ítem 18. Instalación Sanitaria, ítem 24. Inst. de Gases Medicinales, Ítem 27. Inst. de Señales Débiles. Telefonía e ítem 28. Inst. de Señales Débiles. Informática: no se hallan graficados en el Cronograma los períodos de construcción.

RESPUESTA: Aclaramos que debido a un problema de tamaño y complejidad del mismo, se entregará un nuevo cronograma de trabajos, con todos los planos y el estudio de suelo, del mismo lugar definido en la respuesta a la consulta 1.

4. **CONSULTA:**

Con el objeto de dar mayor participación a las Empresas y de reunir mayor experiencia en la actividad clave, solicitamos la modificación del ítem 3.2 de la Sección III – Criterios de evaluación y Calificación. El mismo manifiesta "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos ejecutados en el periodo 1999 a 2008 en la siguiente actividad clave: Construcción, remodelación o ampliación de sanatorios privados. centros de salud, hospitales públicos". Se solicita extender el periodo hasta el año 2010, quedando así el ítem expresado de la siguiente manera "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede a otros contratos ejecutados en el periodo 2001 a 2010 en la siguiente actividad clave: Construcción, remodelación o ampliación de sanatorios privados, centros de salud, hospitales públicos".

RESPUESTA: Informamos que el Ítem 3.2 del punto 3. Experiencia Específica en Construcción de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación, se modifica como sigue: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2001 a 2010 en la siguiente actividad clave:

Construcción, remodelación o ampliación de sanatorios privados, centros de salud, hospitales públicos.

5. **CONSULTA:**

En el Pliego de Bases y Condiciones – Sección 3.3 Experiencia Específica en Construcción – Requisitos Mínimos Información Requerida.

3.1 Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. Se considerarán como obras similares: -Ejecución de obras de hormigón armado que incluyan reservorios enterrados y elevados. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeñado deberá haber sido satisfactorio.

Para todos los casos:

Las construcciones de obras de carácter vial, excavaciones o movimientos de suelo exclusivamente, no serán consideradas de naturaleza similar, por tanto, no serán tenidas en cuenta en la evaluación y calificación.

Igualmente no se considera como calificadas a aquellas empresas que presenten como experiencias las construcciones de viviendas populares.

Completar Formulario 1.6 correspondiente y presentar los documentos especificados en la cláusula 11.1 (f) de la Sección II, DDL:

3.2 Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 1999 a 2008 en la siguiente actividad clave: - Construcción, remodelación o ampliación de sanatorios privados, centros de salud, hospitales públicos.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Ind. Priscilla T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

- Solicitamos la ampliación del plazo del período 1999-2008, que sea todos los antecedentes de los 20 años o de acuerdo a los antecedentes de la empresa.

RESPUESTA: Favor remitirse a la respuesta de la consulta 4.

6. CONSULTA:

Cómputo métrico de Hormigón: de acuerdo a la planilla de cotización, el ítem *4.1 Cálculo de estructuras de hormigón armado*, se estiman 6.958 m^3; sin embargo, computando las cantidades de los ítem 4.2 al 4.13.5 se obtiene un número superior. Solicitamos aclaración al respecto.

RESPUESTA: Para el cálculo de los m3 a considerar en el ítem 4.1, se excluyen los ítems correspondientes a los de pilotes (ml) y los Fustes de hormigón ciclópeo.

7. CONSULTA:

Leyendo el pliego en cuanto a la fabricación del Hormigón, entendemos que necesariamente se deberá presupuestar con hormigón pre elaborado en planta dosificadora. Solicitamos aclaración al respecto.

RESPUESTA: Debido a la envergadura de la obra proyectada, la cantidad de m3 y a la resistencia característica (fck=210kg/cm2) del hormigón que requiere la misma, se especificó solamente hormigón elaborado en planta dosificadora.

8. CONSULTA: Necesitamos los planos en planta y de detalles de la fundaciones de los bloques C y D.

RESPUESTA: Como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, eso corre por cuenta de la Empresa contratista, se aclara que la fundación a ser adoptada, en base al resultado del Estudio de Suelo del lugar, es la de pilotes.

9. CONSULTA: Necesitamos el Estudio de suelo de la zona de obras.

RESPUESTA: Los planos de la obra, el estudio de suelo realizado, así como, el cronograma de trabajos, se encuentran a disposición de los oferentes en el Departamento de Proyectos y Fiscalización de Obras sito 6 to. Piso del Edificio Boquerón (Avda. Petirossi y Paí Perez).

10. CONSULTA: Necesitamos los planos de armaduras de la estructura de hormigón armado o unas cuantías referenciales para que se pueda comparar las ofertas equitativamente.

RESPUESTA: Como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, eso corre por cuenta de la Empresa contratista.

11. CONSULTA: Necesitamos los planos de techo metálico, tanto del bloque principal como de la portería.

RESPUESTA: los mismos se encuentran en las plantas arquitectónicas correspondientes, dichos planos se encuentran a su disposición junto con todos los demás planos en el Departamento de Proyectos y Fiscalización de Obras sito 6 to. Piso del Edificio Boquerón (Avda. Petirossi y Paí Perez).

12. CONSULTA: Solamente recibimos una planta de instalación de gases, que corresponde al bloque A; preguntamos si los otros bloques no llevan dicha instalación.

RESPUESTA: Los otros bloques no llevan dicha instalación.

13. CONSULTA: ¿Una vez adjudicada una empresa y luego de efectuar el cálculo de hormigón armado, éste resulte con mayor cantidad de hormigón, reconocerá el IPS esa diferencia a favor de la empresa constructora?

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Ind. Rolando R. Ruiz López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

RESPUESTA: Aclaramos que la modalidad de contrato es por ajuste alzado, en ese sentido, la empresa oferente deberá verificar toda la información proveída por el IPS, y solicitar las modificaciones que crean convenientes en el periodo de consultas, una vez que las empresas presenten sus ofertas no podrán ser modificadas.

14. **CONSULTA:** Solicitamos prórroga de por lo menos (15) quince días en la fecha de presentación de las ofertas en el marco de la Licitación Pública de referencia. De manera a poder presentarla con la rigurosidad que se merece.

RESPUESTA: Aclaramos la fecha de Apertura de Sobres-Ofertas no será modificada, solicitamos que se ajusten a la fecha establecida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Además, aclaramos los siguientes puntos:

1) En la Sección IV Formularios de la Oferta - Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios:

Donde Dice:

ÍTEM	CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
2.6		De cielo rasos		0		
4.2.2		TIPO "B" - FUNDACIÓN PROFUNDA: Pilotes, hormigonado in situ, profundidad media 10m, incluye excavación		0		
4.13.1.1.1		Fustes de hormigón armado, Fck=210 kg/cm2	m3	0		
4.13.1.1.2		Zapatas de hormigón armado, Fck=210 kg/cm2	m3	0		
4.13.1.2		TIPO "B" - FUNDACIÓN PROFUNDA: Pilotes d =40 cm, hormigonado in situ, profundidad media 12m		0		
13.1.3		De mosaicos graníticos natural		0		
18.4.1.3		Registro de inspección con tapa metálica conteniendo el piso del local y contratapa de H° A°, 0,80 m x 0,80 m	un	0		
19.5.15		NYY de 4X16 mm2	ml	0		
19.12.1		electro ductos, incluye todo accesorio para su correcto funcionamiento y cuidando la estética		0		
22.2.15		Mesada de acero inoxidables ,en Laboratorio, Esterilización y Urgencias-Ver Detalles				
22.9		Vallado perimetral		0		
23.4		Sistema electrónico de prevención		0		

Debe Decir:

ÍTEM	CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
2.6		De cielo rasos				

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Ind. Priscilla T. Flor López
Jefa de Sobres - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

4.2.2		TIPO "B" - FUNDACIÓN PROFUNDA: Pilotes, hormigonado in situ, profundidad media 10m, incluye excavación				
4.13.1.1.1		Fustes de hormigón armado, Fck=210 kg/cm2	m3			
4.13.1.1.2		Zapatas de hormigón armado, Fck=210 kg/cm2	m3			
4.13.1.2		TIPO "B" - FUNDACIÓN PROFUNDA: Pilotes d =40 cm, hormigonado in situ, profundidad media 12m				
13.1.3		De mosaicos graníticos natural				
18.4.1.3		Registro de inspección con tapa metálica conteniendo el piso del local y contratapa de Hº Aº, 0,80 m x 0,80 m	un			
19.5.15		NYY de 4X16 mm2	ml			
19.12.1		electro ductos, incluye todo accesorio para su correcto funcionamiento y cuidando la estética				
22.2.15		Mesada de acero inoxidables ,en Laboratorio, Esterilización y Urgencias-Ver Detalles				
22.9		Vallado perimetral				
23.4		Sistema electrónico de prevención				

Se suprimió la cantidad de 0 (cero) en los ítems 2.6, 4.2.2, 4.13.1.1.1, 4.13.1.1.2, 4.13.1.2, 13.1.3, 18.4.1.3, 19.5.15, 19.12.1, 22.2.15, 22.9, 23.4 atendiendo que son títulos de las actividades a realizar.

Donde Dice:

ITEM	CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
18.2.10.2		De escalera - tipo marinera, de acceso (exterior) de acero inoxidable, conforme planos de detalles	ml	0		
18.2.10.3		De escalera - tipo marinera, de acceso (interior) de varilla de d= 16 mm, conforme planos de detalles, incluye pintura (anticorrosivas y esmalte sintético)	ml	7		

Debe Decir:

ITEM	CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
18.2.10.2		De escalera - tipo marinera, de acceso (interior) de acero inoxidable, conforme planos de detalles	ml	3		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

ÍTEM	CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
18.2.10.3		De escalera - tipo marinera, de acceso (exterior) de varilla de d= 16 mm, conforme planos de detalles, incluye pintura (anticorrosivas y esmalte sintético)	ml	5		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S